ESCRITURA NUMERO: 2956

TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES que otorga
INSTITUTO DE
DIAGNOSTICO POR
IMÁGENES IDI CIA. LTDA. A
favor de DANIEL JARAMILLO

Cuantia \$ 1.540.

LEON.

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: En la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, República del Ecuador, a treinta de septiembre del dos mil tres, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen por una parte el doctor Pietro León, en su calidad de Presidente Encargado de la Gerencia de la Compañía Instituto de Diagnóstico por Imágenes IDI Cía. Ltda. de conformidad con nombramiento que se insertará, y por otra parte el señor Daniel Jaramillo León, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga la transferencia de participaciones de la compañía RESOIMAGEN CIA. LTDA. De conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen a otorgar el siguiente instrumento, como cedente el doctor Pietro León, en su

calidad de Presidente Encargado de la Compañía Instituto de Diagnóstico por Imágenes IDI Cía. Ltda. conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, y como cesionario el señor Daniel Jaramillo León. SEGUNDA. ANTECEDENTES. A) La compañía RESOIMAGEN CIA. LTDA, se constituyo por escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el trece de diciembre del dos mil, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número quinientos catorce, el veinte y uno de diciembre del año dos mil. B) La Junta General Universal de socios de la Compañía Resoimagen Cia. Ltda. en sesión celebrada el treinta de del dos mil tres, autorizó la transferencia de participaciones materia de este instrumento, conforme consta de la certificación que adjunto para que se transcriba como parte integrante de este instrumento. TERCERA: Con los antecedentes anotados, el doctor Pietro León Tosi, en su calidad de Presidente Encargado de la Gerencia General de la Compañía Instituto de Diagnóstico por Imágenes IDI Cía. Ltda. transfiere las mil quinientas cuarenta participaciones que tiene su representada en la compañía RESOIMAGEN CIA LTDA a favor del señor Daniel Jaramillo León. Por su parte el cesionario, acepta la transferencia materia de este instrumento por ser hechas a su favor. CUARTA. El precio pactado por las transferencias de las participaciones materia de este instrumento es el de mil quinientos cuarenta dólares, valor que la cedente declara haberlo recibido de contado. QUINTA. Las partes quedan facultades para tramitar las marginaciones tanto en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía como en la inscripción de esa

escritura en el Registro Mercantil. Usted señor Notario, se serviráañadir las cláusulas necesarias para la validez de este instrumento. La cuantia se fija en mil quinientos cuarenta dólares. Atentamente. Dr. Marcelo Chico Cazorla. Abogado. Matrícula cuatrocientos diez y seis. C.A.A.. Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. DOCUMENTO HABILITANTE. Dr. Alex Jaramillo León, Presidente encargado de la Gerencia General de la compañía RESOIMAGEN CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el Art. Ciento trece de la ley de compañías, certifica, que la junta general de socios de la compañía en sesión celebrada el dia de hoy, autorizó por unanimidad la transferencia de mil quintentos cuarenta//e/ participaciones que hará el Instituto de Diagnóstico por Imágenes IDI Cia. Ltda., a favor de Daniel Jaramillo León. Cuenca, treinta de septiembre del dos mil tres. f.) Dr. Alex Jaramillo. Presidente encargado de la Gerencia General.

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENTA (1914) Inés Salcedo 1-99 y Agustín Cueva

Cuenca, Marzo 21 de 2003

Sr. Dr. Pietro León T. . Ciudad

Dr. Pietro León T.

La Junta General de socios, del Instituto de Diagnóstico por lunigene del 1900 della, icunida el 21 de Marzo resolvió reelegir a usted PRESIDENTE DE 1 NO COM Marco para el periodo 2003-2004 o hasta que sea legalmente reemplazado.

Usted tendrá las atribuciones constantes en los Estatutos de la Companta, especialmente determinados en el Artículo Décimo sexto y reemplazará al Gerente General en cazo de ausencia temporal o impedimento.

Instituto de Diagnóstico por Imágenes IDI Cia. Lida, se constituyo mediante escritura pública el 30 de enero de 1987, celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca. Dr. Rubén Vintimilla Bravo e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 94 el 11 d. mágo de 1987.

Particular que me es grato comunicar a ustod para los fines legales con unu utes

Atentamente.

Dr. Alex Jaramillo (
SECRETARIO

CL 1801196930

Cuenca, Marzo 21 de 2003 ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

Pietro León T.

RESIDENTE

010095958-4

Rogistro de Numbramientos.

mon, 4 - 9 ABR.

M Rogistrador Mercaylil

Constant of the Constant of th

Leida que les fue la presente escritura, integramente a la otorgante, por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: doy fe. f.) P. Leon f.) D. Jaramillo f.) R. Vintimilla B. Notario Número Dos. Entrel: y siete (2). (Vale.

Se otorgó ante mi, en fe de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA, que firmo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.

Punt Mas

Dr. Rubén Wintimilla B.

Notario 29



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía, de fecha, 13 de diciembre del 2000, he sentado razón de esta transferencia de participaciones. Cuenca, 30 de septiembre del 2003.

- mc ep y

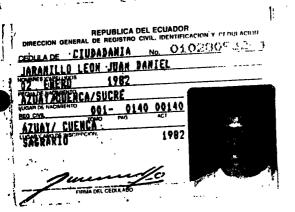
Dr. Rubén Vinbimilla B Notario 29

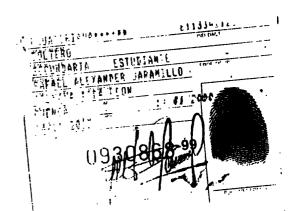


ZON: Siento como tal, que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía RESOINAGEN CIA.LTDA. que se encuentra inscrita bajo el No.514 del REGISTRO MERCANTIL, el veinte y de diciembre del dos mil. CUENCA. UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES. EL REGISTRADOR.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR THE PIERAL DE REGISTRES CHARLES THE PUBLICATION AS IN CURREA DE CTUDADANTA NO O LO (2000) CON OST PIETRO ENTSEPPE ENTIRUE SERVYENBRE 1954\_ YUNT TUNKA/SAN BLAS SACKASTO





CERTIFICO: Oue la anterior fotocopia es igual al original que se presento para su evidencia.

Cuenca, a

CUENCA ECUADOR

segunda de/

Dr. Rubén Vintimilla Bravo No re No 2